



Mancomunidad de Massachusetts

*Oficina Ejecutiva de Energía y
Asuntos Ambientales*

Ley de Política Ambiental de Massachusetts
Revisiones regulatorias de 2022 (propuesta final)



Programa de la MEPA

Basado en la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA)

- NEPA (1970) basado en la “acción de la agencia” federal
- MEPA (1972) basado en la “acción de la agencia” estatal
- Alrededor de 16 estados tienen “pequeños programas NEPA”

Principios fundamentales

- Revisión ambiental integral antes de conceder los permisos
- Análisis de las alternativas
- Participación pública



TEMAS CLAVE PARA LA REVISIÓN REGLAMENTARIA (2021-2022)



- **Esfuerzo de revisión regulatoria lanzado en febrero de 2021**
- **Alineación con la política y los esfuerzos de planificación**
 - Justicia ambiental (regulaciones promulgadas el 12/24/21)
 - Resiliencia climática (protocolo provisional lanzado el 10/1/21)
 - Mitigación de los gases de efecto invernadero (GHG)
- **Actualizaciones de los criterios y procesos (“Fase 2”)**
 - Aclarar definiciones
 - Actualizar criterios
 - Aclarar los procedimientos de revisión



ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2022

Revisiones regulatorias de 2021

- Mandato estatutario implementado en St. 2021, c. 8 (legislación climática)
- Dos protocolos de justicia ambiental (EJ) emitidos, en vigor a partir del 1 de enero de 2022

Reuniones del comité asesor de la MEPA*

- Septiembre a diciembre de 2021: Debate sobre los cambios regulatorios relacionados con EJ
- Enero a abril de 2022: Debate sobre el esfuerzo de revisión regulatoria de la “Fase 2”
- Abril a junio de 2022: Presentaciones temáticas sobre proyectos de EJ, restauración ecológica, resiliencia climática, política de emisiones de gases de efecto invernadero (GHG)

Actividades de verano de 2022

- Reuniones informales de las partes interesadas
- Planificación para el resto de 2022

**Materiales publicados en <https://www.mass.gov/info-details/mepa-advisory-committee>*



REVISIONES REGLAMENTARIAS DE 2022

Tema general: Paquete normativo específico para abordar áreas clave que mejorarían la administración del programa de la MEPA a corto plazo. Los artículos a más largo plazo se dejarán para un mayor análisis.*

Revisión de criterios

1. Excepción “de minimis” al criterio de revisión que exige la revisión de los proyectos sujetos al artículo 97 de las enmiendas a la constitución de Massachusetts
 - **REVISAR:** reemplazar por la disposición de “excepción” de la *nueva* MGL c. 3, 5A (añadido por St. 2021, c. 274, *Una ley que preserva los espacios abiertos en la Mancomunidad [An Act Preserving Open Space in the Commonwealth]*)
2. Eliminar la ampliación de la red de alcantarillado de ½ milla como desencadenante de la revisión de la MEPA
 - **igual que el proyecto preliminar de regulación**
3. Limitar el criterio de ensanchamiento de la carretera de 4 pies para excluir el ensanchamiento con el fin de agregar adaptaciones para bicicletas o peatones
 - **igual que el proyecto preliminar de regulación**
4. Agregar ½ acre como mínimo al criterio del Área de preocupación ambiental crítica (ACEC) para cualquier trabajo en ACEC
 - **igual que el proyecto preliminar de regulación**

***Los comentarios del público recibidos por escrito sobre la propuesta regulatoria se publican [aquí](#).**



REVISIONES REGLAMENTARIAS DE 2022

5. Restauración ecológica

Agilizar la revisión de proyectos que buscan beneficiar el medio ambiente mediante la restauración de funciones ecológicas, específicamente:

- Se debe publicar un aviso del proyecto en el Environmental Monitor.
 - El secretario se reserva la facultad de exigir la presentación del formulario de notificación ambiental (ENF).
 - Se requiere divulgación sobre la justicia ambiental.
- **REVISAR:** exigir que se presente un aviso público al menos 60 días (aumento de 14 días) antes de presentar la NOI ante la comisión de conservación, agregar más contenido al aviso público, incluidos los detalles del proyecto, la descripción de los impactos en los humedales, la documentación anticipada, y los impactos y beneficios para las poblaciones de justicia ambiental.



REVISIONES REGLAMENTARIAS DE 2022

Otros cambios de procedimiento

6. Agregar texto para aclarar que el alcance de un informe de impacto ambiental (EIR) debe facilitar la emisión de conclusiones de la "Sección 61"; también se debe ajustar al lenguaje legal.
 - igual que el proyecto preliminar de regulación
7. Modificar las definiciones de "Proyecto de reemplazo" y "Mantenimiento de rutina" para permitir una mayor flexibilidad en la aplicación de estas exenciones existentes
 - **ELIMINAR** para permitir un mayor debate entre las partes interesadas
8. Aclarar los proyectos que pueden acogerse al nuevo proceso de “prórroga del EIR”
 - igual que el proyecto preliminar de regulación
9. Mejorar los procedimientos de revisión de cambios de proyectos al reemplazar el proceso de “conclusiones de insignificancia” por resoluciones consultivas
 - igual que el proyecto preliminar de regulación (**será necesario cambiar el formulario del NPC)
10. También se solicitaron comentarios sobre la revisión del término “involucra” en relación con la asistencia financiera para referirse a “buscar” la provisión de asistencia financiera.
 - **AGREGAR** para alinearse con el lenguaje legal



ARTÍCULOS APLAZADOS

Revisiones normativas

- Revisiones más amplias para revisar los criterios (aumentar/disminuir, eliminar obsoletos, crear nuevos)
- “Revisiones programáticas” de las políticas de la agencia
- Revisiones para distinguir la reurbanización de proyectos de mayor impacto
- Revisiones para complementar el esfuerzo de análisis de impacto acumulativo (CIA) de MassDEP para permisos aéreos
- Proyectos de resiliencia climática/gestión del hábitat

Políticas de la MEPA

- Actualización de la Política y Protocolo de emisiones de GHG de 2010
- Perfeccionamiento adicional del protocolo provisional sobre la resiliencia climática de 2021
- Perfeccionamiento adicional de los protocolos de EJ de 2021



FORMAS DE MANTENERSE INFORMADO

- Asistir a las reuniones públicas del comité asesor de la MEPA: <https://www.mass.gov/info-details/mepa-advisory-committee>.
- Enviar un correo electrónico en blanco a subscribe-mepa_reg_review@listserv.state.ma.us para recibir alertas continuas. Para solicitar una traducción, envíe un correo electrónico a MEPA-regs@mass.gov.
- Las actualizaciones se publicarán en el sitio web de la MEPA en <http://mass.gov/service-details/information-about-upcoming-regulatory-updates>.